



### CIRCULAR DESAJBOC22-56

**FECHA:** 12 de agosto de 2022  
**PARA:** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE BOGOTÁ  
**ASUNTO:** Capacitación en uso del Gestor Documental

Reciban un cordial saludo. El Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas en cumplimiento del Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial, solicita a los diferentes servidores judiciales de Bogotá, **inscribirse y participar activamente en las jornadas de capacitación presencial sobre el uso del Gestor Documental**, las cuales se realizarán en las aulas de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Las capacitaciones tienen una **duración aproximada de 2 horas y podrán tomarse cualquiera de los días del 16 al 24 de agosto de 2022**, en la jornada de la mañana o de la tarde.

Su inscripción deberá realizarse, seleccionando el horario de su preferencia, a través del siguiente vínculo:

<https://outlook.office365.com/owa/calendar/CAPACITACIONGESTORDOCUMENTALBOGOTA@cendoj.ramajudicial.gov.co/bookings/>

Esta jornada de capacitación permitirá implementar el Gestor Documental de manera adecuada en cada despacho judicial. De la asistencia se efectuará el seguimiento correspondiente.

Finalmente, invitamos a los participantes a llevar o contar con acceso a un expediente digitalizado de su despacho, debidamente organizado e indexado con las condiciones del protocolo para la gestión de documentos electrónicos expedido por el CENDOJ.

Agradecemos su atención y compromiso.

Cordialmente,

**HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**  
Presidente Consejo Seccional de la Judicatura  
de Bogotá

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración  
Judicial de Bogotá, Cundinamarca –  
Amazonas